

EXP-UNC: 0047152/2018

VISTO:

El pedido de asignación de funciones docentes del equipo del PUC a cargo del dictado del curso de idioma de Portugués de las carreras de Letras, Historia y Ciencias de la Educación del segundo cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que el equipo docente tendrá a su cargo las tutorías y tomas de examen en el Establecimiento Penitenciario de Bower.

Que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de los docentes de esta Facultad (Foja 2).

Que Secretaría Académica no formula observaciones.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

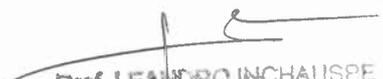
ARTÍCULO 1º ASIGNAR funciones de toma de exámenes y tutorías al equipo docente del PUC a cargo del dictado del curso de idioma de Portugués de las carreras de Letras, Historia y Ciencias de la Educación en el segundo cuatrimestre conforme se detalla a continuación:

- Pablo Edmundo Heredia, legajo Nro. 31625, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva por concurso de la cátedra "Literatura Argentina II".
- María Magdalena González Almada, legajo Nro. 37905, Profesora invitada.
- Inés Rial, legajo Nro. 51527, como carga anexa a su cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Letras a nivel de Profesora Asistente semiexclusiva interina.
- Leticia González Almada, DNI 27656615, Ayudante Alumna del profesorado de idioma Portugués de la Facultad de Lengua UNC.

ARTÍCULO 2º Protocolícese inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **507**
SB


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC.